



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinte y uno de mayo del dos mil quince, ante mí, señora Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen, la Ingeniera **DORIS MAGALY ZAMBRANO CASANOVA**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**". La compareciente acredita su representación con la copias del nombramiento debidamente inscritos que acompaña como documentos habilitantes. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, y domiciliada en esta ciudad de Manta, capaz, hábil e idónea para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe.- Bien instruidos con el objeto, naturaleza y efectos de esta escritura de cambio de domicilio y reforma de estatutos que procede a otorgar con entera libertad sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentan una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una en la que conste, el cambio de domicilio y reforma de estatutos de la compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**", con sujeción a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparece a la celebración del presente acto jurídico, la señora Ingeniera **DORIS MAGALY ZAMBRANO CASANOVA**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**", conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompañan como documentos habilitantes. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-A)** Mediante escritura pública otorgada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el veintitrés de junio del dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta el ocho de Julio del año dos mil tres, se constituyó la compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**".- **B)** De conformidad a la Declaración Juramentada de Posesión Efectiva de los Bienes Hereditarios dejados por el causante **NORMAN ENRIQUE TOLEDO CARRIÓN**, otorgada a favor del señor **CRISTIAN NORMAN TOLEDO MEDINA**, mediante Escritura Pública celebrada el lunes nueve de febrero del año dos mil ocho ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences, en la cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los Bienes sucesorios Abintestato (Bienes Muebles, Inmuebles, Activos Bancarios y Acciones de Compañía) dejados por el causante don Norman Enrique Toledo Carrión, a favor de su hijo Cristian Norman Toledo Medina.- **C)** El viernes veinte y dos

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA- MANABI**





de julio del dos mil once, a las dieciséis horas, el Dr. Simón Zambrano Vines, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, amplia el Acta Notarial de Posesión Efectiva número setenta y cinco de los Bienes sucesorios Abintestato (Bienes Muebles, Inmuebles, Activos Bancarios y Acciones de Compañía) dejados por el causante don Norman Enrique Toledo Carrión, celebrada el lunes nueve de Febrero del año dos mil nueve, concedida a favor de su hijo Cristian Norman Toledo Medina, ordenando la inscripción de la presente Declaración Juramentada de Posesión Efectiva de los bienes Hereditarios dejados por el causante **NORMAN ENRIQUE TOLEDO CARRIÓN**, otorgada a favor del señor **CRISTIAN NORMAN TOLEDO MEDINA**, en los respectivos registros.-

D) Mediante Escritura Pública de Renuncia Extrajudicial de Gananciales sobre participaciones de Compañías, otorgada por la señora **MARTA ELENA MEDINA BATISTA**, a favor del señor **CRISTIAN NORMAN TOLEDO MEDINA**, Heredero Universal del causante Norman Enrique Toledo Carrión, celebrada ante el Doctor Simón Zambrano Vines, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, el viernes quince de septiembre del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el veinte y dos de septiembre del dos mil once, anotado bajo el número uno y anotado en el Repertorio General con el número dos mil cuatrocientos nueve, en la cual la señora **MARTA ELENA MEDINA BATISTA**, renuncia y cede a favor de su hijo señor **CRISTIAN NORMAN TOLEDO MEDINA**, los gananciales y de las participaciones que le corresponde en la compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**", que por efecto del matrimonio que formo con el causante señor Norman Enrique Toledo Carrión, esto es sobre el cincuenta por ciento de las trescientas noventa y dos participaciones nominales de un dólar cada una.-

E) Mediante Escritura Pública de Contrato de Transferencia de Participaciones Sociales de la Compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**" Otorgada por el señor **CRISTIAN NORMAN TOLEDO MEDINA**, a favor de los señores Ingeniera **DORIS MAGALY ZAMBRANO CASANOVA**, y Señor don **ROBERTO ISAAC ESCANDÓN ZAMBRANO**, celebrada ante la Abogada Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Pública Cuarto del Cantón Manta, el martes siete de octubre del dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el veinte y siete de octubre del dos mil catorce, anotado bajo el número veinte y cuatro y anotado en el Repertorio General con el número cinco mil noventa y tres, en la cual el señor **CRISTIAN NORMAN TOLEDO MEDINA**, cede y transfiere la totalidad del aporte que posee en el capital social de la compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**", que es de trescientas noventa y seis (396) participaciones, con valor de un dólar norteamericano cada una, esto es la suma de **TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES NORTEAMERICANOS (\$396.00)**, a favor de los señores, señora Ingeniera **DORIS MAGALY ZAMBRANO CASANOVA**, las Trescientas Noventa y Dos Participaciones, de un dólar norteamericano cada una, y al señor don **ROBERTO ISACC ESCANDÓN ZAMBRANO**, las cuatro participaciones restantes de un dólar norteamericano cada una, sin limitación de alguna clase.-

F) De acuerdo a la acta de la Junta General Extraordinaria

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



de la compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**" celebrada el once de mayo del dos mil quince, decidió por unanimidad: Aprobar el cambio de domicilio de la Compañía del Cantón Manta, al cantón de Montecristi, y por ello **REFORMAR** el estatuto Social de la Compañía, en su Artículo Segundo.- **DOMICILIO**, "**EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA ESTARÁ SITUADO EN EL CANTÓN MONTECRISTI DE MONTECRISTI, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES, AGENCIAS, ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES DE TRABAJO EN CUALQUIER OTRO LUGAR DEL ECUADOR, Y AÚN FUERA DEL PAÍS, PREVIA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL**". **CUARTA : DECLARACIONES**.- Con los antecedentes expuestos, comparece La señora Ingeniera **DORIS MAGALY ZAMBRANO CASANOVA**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**" y manifiesta que cumpliendo el mandato de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía, declaran: **Uno**.- Realizando el cambio de domicilio desde el cantón Manta, hacia el cantón Montecristi, y, reformado el artículo segundo de sus estatutos sociales, el mismo que en adelante debe decir: "**Artículo Segundo.- DOMICILIO, "EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA ESTARÁ SITUADO EN EL CANTÓN MONTECRISTI, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES, AGENCIAS, ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES DE TRABAJO EN CUALQUIER OTRO LUGAR DEL ECUADOR, Y AÚN FUERA DEL PAÍS, PREVIA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL**". Todo esto en la forma constante en el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el once de mayo del dos mil quince, que se incorpora como documento habilitante. La señora Ingeniera **DORIS MAGALY ZAMBRANO CASANOVA**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**", expresamente declara bajo juramento que lo constante, en la reforma, en el artículo dos de los Estatutos Sociales de la compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**", es correcta. **QUINTO: DOCUMENTOS HABILITANTES**.- Se incorporan como documentos habilitantes, para que sean protocolizados en ésta escritura el nombramiento debidamente inscrito de la señora Ingeniera **DORIS MAGALY ZAMBRANO CASANOVA**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía "**MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**"; y, las copias auténticas de las Actas de Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el once de mayo del dos mil quince. **LAS DE ESTILO**.-

Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades necesarias para la completa validez de este instrumento, al cual deben agregarse los documentos habilitantes que han quedado mencionados. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el abogado **JAIME DAVID VELÁSQUEZ**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Elsy
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí



ESCANDÓN. Matricula número: Trece guión Mil Novecientos Noventa y Seis guión. Sesenta y Dos del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE: 9/



Ing. Doris Magaly Zambrano Casanova
Gerente General

MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.
RUC. N° 1391724403001

ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Las

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Manandes Ingeniería y Automatización Cía. Ltda.



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACION CIA. LTDA." CELEBRADA EL LUNES 11 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Manta, a las 17:30 del día lunes 11 de mayo del 2015, en las oficinas donde funciona la compañía, situado en la calle 10 y avenida 10 #1004 del edificio Bedoya, Centro de Manta, se reúnen los siguientes socios: Ingeniera DORIS MAGALY ZAMBRANO CASANOVA, socia dueña y propietaria de 392 Participaciones de un Dólar cada una, quien a su vez es la Gerente General de la compañía, y representando por encargo los derechos del socio ROBERTO ISAAC ESCANDÓN ZAMBRANO, propietario de 4 participación de un dólar cada una, la señora FERNANDA PATRICIA ORTIZ CHAVEZ, propietaria de 4 participación de un dólar cada una, encontrándose presente los socios antes citados, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día.

1. **Resolver sobre el Cambio de domicilio de la compañía, del cantón Manta, donde se encuentra actualmente, hasta el cantón de Montecristi, sector La fabril, Parroquia Leónidas Proaño, y reforma del estatuto de la compañía MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACION CIA. LTDA.**

Preside la junta general extraordinarias de socios la Ing. Doris Magaly Zambrano Casanova, en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Abogado Jaime David Velásquez Escandón. A continuación se procede con el desarrollo de la junta, en el primer punto del orden del día, procede el Abogado Jaime David Velásquez Escandón en calidad de secretario Ad-Hoc de la junta a constatar el quórum, indicando que de acuerdo a lo que establece el art. 239 de la Ley de Compañías, se encuentra la totalidad de sus socios aportantes en el 100%. Procede la Ing. Doris Magaly Zambrano Casanova, Gerente General de la compañía, una vez constatado por secretaria, que existe el Quórum, declara

Abg. Elyse Cedeno
Notaria Pública del Cantón de Manta
Ecuador



Manandes Ingeniería y Automatización Cía. Ltda. Calle 10 #1004 y Av. 10 Teléfonos: 593 5 2626652 / 2620634.
www.manandes.com email: ventas@manandes.ec



Manandes Ingeniería y Automatización Cia. Ltda.



MANANDES
Ingeniería y Automatización

instalado la Junta, y se procede con el único punto del orden del día que es **Resolver sobre el Cambio de domicilio de la compañía, del cantón Manta, donde se encuentra actualmente, hasta el cantón Montecristi, sector La fabril, Parroquia Leónidas Proaño, y reforma del estatuto de la compañía MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**; manifiesta la Ingeniera Doris Magaly Zambrano Casanova, que por motivo de logística, y toda vez, que el cantón Manta está creciendo, y en la actualidad la vía manta - Montecristi, y viceversa, se encuentra en pleno apogeo, y se encuentran allí, muchas de las empresas, de mayor relieve, de la Mancomunidad de los cantones Manta-Jaramijo-Montecristi, es menester, cambiar el domicilio de la compañía **MANANDES INGENIERÍA Y AUTOMATIZACIÓN CIA. LTDA.**, hacia el cantón de Montecristi, exclusivamente al sector de la Fabril, Parroquia Leónidas Proaño, de dicha jurisdicción, por lo que pone en consideración de los asistentes; los cuales apoyan la moción, y se muestra de acuerdo con el cambio de domicilio señalado, por lo que la aprueban, de forma unánime, este punto. Para finalizar, la junta **RESUELVE**, Aprobar el cambio de domicilio de la compañía del cantón Manta, al cantón Montecristi, y por ello **REFORMAR**, el estatuto Social de la Compañía, en su Artículo Segundo.- **DOMICILIO**, que dirá: **ARTÍCULO SEGUNDO.- DOMICILIO, EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA ESTARÁ SITUADO EN EL CANTÓN MONTECRISTI, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES, AGENCIAS, ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES DE TRABAJO EN CUALQUIER OTRO LUGAR DEL ECUADOR, Y AÚN FUERA DEL PAÍS, PREVIA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL**". De igual manera, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**, de forma unánime, facultan, a la Ing. Doris Magaly Zambrano Casanova, para que contrate un profesional del derecho, y tramite la documentación respectiva, para el otorgamiento de la Respectiva escritura Pública, de Cambio y Reforma de Estatutos de la Compañía **MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**, en la forma acordada en la presente

Manandes Ingeniería y Automatización Cia. Ltda.

Junta General Extraordinaria de Socios. Resuelto los puntos señalados en la convocatoria, el Presidente de la Junta agradece la presencia de todos los presentes y da por clausurada la sesión a las 18:35; suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes, adjuntando la nómina firmada de los socios asistentes a la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía **MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**, Ing. Doris M. Zambrano Casanova, Socia-Gerente General - Por los derechos que representa del socio Roberto Isacc Escandón Zambrano, Patricia Fernanda Patricia Ortiz Chávez Socia, Abogado Jaime Velásquez Escandón, secretario Ad-Hoc de la Junta de Socios de la Compañía **MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia de la ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA." CELEBRADA EL LUNES 11 DE MAYO DEL 2015.

Manta, 20 de mayo del 2015

Ing. Jaime David Velásquez Escandón

Secretario Ad-Hoc de la Junta

MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA

Manandes
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



**Manandes Ingeniería y Automatización Cía. Ltda. Calle 10 #1004 y Av. 10 Teléfonos: 593 5 2626652 / 2620634.
www.manandes.com email: ventas@manandes.ec**



Manandes Ingeniería y Automatización Cia. Ltda.



MANA, 24 DE ABRIL DE 2015

SRA. ING.

DORIS MAGALY ZAMBRANO CASANOVA

**Gerente General De Compañía MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN
CÍA. LTDA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Roberto Isaac Escandón Zambrano, Socio de la compañía **MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**, propietario de 4 participaciones, estando legalmente y estatutariamente autorizado para otorgar el presente mandato, a la señora Ingeniera **Doris Magaly Zambrano Casanova**, para que a mi nombre y representación, acuda y me represente en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**, a llevarse a efecto, el día lunes 11 de mayo del 2015 a las 17h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la Calle 10 avenida 10 esquina N° 1004 del edificio Bedoya, en esta ciudad de Manta, donde se tratará como Único Punto Resolver sobre el Cambio de domicilio de la compañía, del cantón Manta, donde se encuentra actualmente, hasta el cantón de Montecristi, sector La fabril, Parroquia Leónidas Proaño, y Reforma del estatuto de la compañía **MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CÍA. LTDA.**, quedando mi Mandante por medio de este documento, a votar en favor, del cambio de domicilio.

ATENTAMENTE

Roberto Isaac Escandón Zambrano

C.C. N° 131214544 - 2

Manandes Ingeniería y Automatización Cía. Ltda.



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACION" CELEBRADA EL LUNES 11 DE MAYO DE 2015

A continuación se detalla la lista:

No.	NOMBRE APELLIDO	FUNCIÓN	FIRMA
1	Ing. Roberto Escandón Delgado	PRESIDENTE	
2	Ingra. Doris Zambrano Casanova	GERENTE GENERAL SECRETARIA	
3	Sr. Roberto Escandón Zambrano	SOCIO REPRESENTADO POR AUTORIZACIÓN POR LA ING. DÓRIS ZAMBRANO CASANOVA	
4	Sra. Fernanda Patricia Ortiz Chávez	SOCIA	

Quiero
Ing. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



Manandes Ingeniería y Automatización Cía. Ltda. Calle 10 #1004 y Av. 10 Teléfonos: 593 5 2626652 / 2620633
www.manandes.com email: ventas@manandes.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACION CIA LTDA		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	35589	RUC:	1391724403001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	08/07/2003	PLAZO SOCIAL:	08/07/2103
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	RESPONSABILIDAD LIMITADA
OFICINA:	PORTOVIEJO	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: MANABI CANTÓN: MANTA CIUDAD: MANTA

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: MANABI CANTÓN: MANTA CIUDAD: MANTA

PARROQUIA: MANTA CALLE: CALLE 10 NÚMERO: 1004

INTERSECCIÓN/MZ. AV. 10 CIUDADELA: SN

CONJUNTO:

BLOQUE: NÚMERO DE OFICINA: EDIFICIO/C.C.: BEDOYA

REFERENCIA/UBICACIÓN: JUNTO A LE DEFENSORIA DEL PUEBLO

PISO: SN TELÉFONO1: 052620634 TELÉFONO2: 052626852

FAX: 2620634 CORREO ELECTRÓNICO 1: gerencia@manandes.ec

CASILLERO POSTAL: SN CORREO ELECTRÓNICO 2: gerencia@manandes.ec

CELULAR: 0984136403 PERTENECE A M.V.: NO SITIO WEB:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CIJU V.4.: G4752.01

OBJETO SOCIAL: Compra, venta, permuta, comisión, arrendamiento o consignación de productos eléctricos, electrónicos, mecánicos, etc

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: 400.0000 CAPITAL 0.0000 VALOR X ACCIÓN: 1.0000

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
1304324005	ESCONDON DELGADO ROBERTO FERNANDO	ECUADOR	PRESIDENTE	27/10/14 0:00	2	08/11/2014	1008	18	ADM
1307297901	ZAMBRANO CASANOVA DORIS	ECUADOR	GERENTE	19/09/14 0:00					



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES
ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA



No. de Expediente:

35589

No. de RUC de la Compañía:

1391724403001

Nombre de la Compañía:

MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACION CIA LTDA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
1304324005	ESCANDON DELGADO ROBERTO FERNANDO	ECUADOR	PRESIDENTE	27/10/14 0:00	2	8/11/14 0:00	1008	18	ADM
7297901	ZAMBRANO CASANOVA DORIS MAGALY	ECUADOR	GERENTE GENERAL	19/09/14 0:00	2	15/10/14 0:00	952	19	RL

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicada a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: lun, 27 abr 2015 07:51:11 -0500

Es obligación de toda persona o servidor público que reciba este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercoms.gov.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



ARJC0080530





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACION CIA LTDA

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

35589

RUC:

1391724403001

CAPITAL SOCIAL:

400.0000

DIRECCIÓN:

CALLE 10 Y AV. 10 No. 1004 BARRIO: CENTRO

TELÉFONO:

052620634

DOMICILIO:

MANTA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

SI

HA CUMPLIDO

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

08/07/2103

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías; certifico que esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN: 27/04/2015

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CGCQ0924013



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES
SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente:

35589

No. de RUC de la Compañía:

1391724403001

Nombre de la Compañía:

MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACION CIA LTDA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1312145442	ESCANDON ZAMBRANO ROBERTO ISAAC	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.000	N
2	1308256237	ORTIZ CHAVEZ FERNANDA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.000	N
3	1307297901	ZAMBRANO CASANOVA DORIS MAGALY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 392.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

ECHA DE EMISIÓN: lun, 27 abr 2015 07:49:58 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000244485

Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391724403001
RAZON SOCIAL: MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACION CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: MANANDES INGENIERIA Y
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ZAMBRANO CASANOVA DORIS MAGALY
CONTADOR: DAZA COTERA ZOILA EULALIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/07/2003 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 08/07/2003
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/08/2003 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO E INDUSTRIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 10 Número: 1004 Intersección: AV. 10 Edificio: BEDOYA
Referencia ubicación: FRENTE A LA DESPENSA MACIAS Telefono Trabajo: 052620634 Telefono Trabajo: 052626652
Apartado Postal: 13-05-279 Email: gerencia@manandes.ec Celular: 0984136403

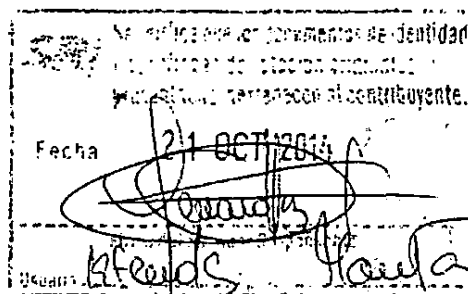
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KFERNANDEZ **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 21/10/2014 09:00:24



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

1391724403001

NÚMERO RUC:

RAZÓN SOCIAL:

MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACION CIA LTDA



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/08/2003

NOMBRE COMERCIAL: MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACION

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA ELECTRICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO E INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 10 Número: 1004 Intersección: AV. 10 Referencia: FRENTE A LA DESPENSA MACIAS Edificio: BEDOYA Telefono Trabajo: 052620634 Telefono Trabajo: 052626652 Apartado Postal: 13-05-279 Email: gerencia@manandes.ec Celular: 0984136403

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 29/08/2005

NOMBRE COMERCIAL: MANANDES

FEC. CIERRE: 30/12/2011

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

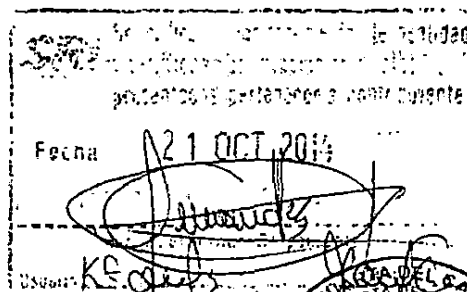
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO E INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Calle: AV. AMERICA Número: S/N Intersección: JORGE WASHINGTON Referencia: DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL PASEO SHOPPING

Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad de su veracidad (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

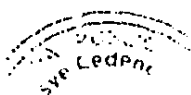
Usuario: KFERNANDEZ

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 2014/10/21 09:30:24



ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.P02249. DOY FE.-



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Doy Fe. .: Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Abogado **JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO**, por Resolución número SCV.IRP.2015.0225, de fecha 17 Agosto del 2015; tomo nota al margen de la matriz de las Escrituras Públicas de Constitución y de la que se aprueba, según lo dispuesto en el Artículo Tercero, de lo que se resuelve en el Artículo Primero: a) **APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACION CIA. LTDA. DE LA CIUDAD DE MANTA, CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI AL CANTON MONTECRISTI, PROVINCIA DE MANABI** y b) **Aprobar la Reforma del Estatuto en los términos constantes en la referida escritura pública.-** Manta, 15 de Septiembre del año dos mil quince.- Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta. *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 8230

NÚMERO DE CERTIFICADO 1527



* 3 4 5 2 7 2 4 0 6 0 V I K E *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

MAGINACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICA QUE:

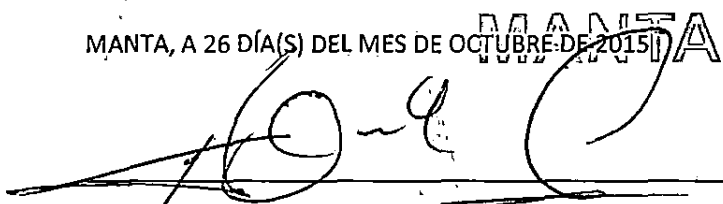
- A QUEDA ANOTADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CIA.LTDA.**, INSCRITA EL 08 DE JULIO DEL 2.003 EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO; EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ A LA CIUDAD DE MONTECRISTI, CANTÓN MONTECRISTI, PROVINCIA DE MANABÍ; Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA; MEDIANTE ESCRITURA CELEBRADA ANTE LA NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA, POR LA ABOGADA **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, EL 21 DE MAYO DEL 2.015 Y APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SCV.IRP.2015.0225 EXPEDIDA POR EL ABG. **JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO**, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO, EL 17 DE AGOSTO DEL 2.015.- HE DEJADO ARCHIVADO UN TESTIMONIO DE LA PRESENTE ESCRITURA, ASÍ COMO UNA COPIA DE DICHA RESOLUCIÓN EN ESTA DEPENDENCIA PÚBLICA.
- NOTA: SALVO ERROR U OMISIÓN DEL SISTEMA.
- ESTA REVISIÓN HA SIDO REALIZADA DESDE: 02/01/2002 HASTA: 26/10/2015

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACIÓN, LA INVÁLIDA.

VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN.

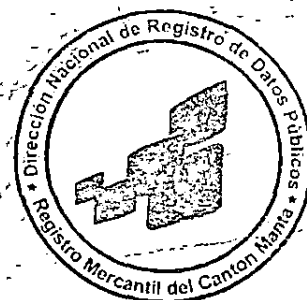
REGISTRO MERCANTIL

MANTA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MONTECRISTI



C E R T I F I C O:

Que En esta fecha se inscribe La escritura Pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MANTA AL CANTÓN MONTECRISTI Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MANANDES INGENIERIA Y AUTOMATIZACIÓN CIA. LTDA, OTORGADA POR LA SEÑORA. Ingeniera, Doris Magaly Zambrano Casanova en su calidad de Gerente General.** Según Resolución N° SCV. IRP.2015-225 de fecha 17 de Agosto del 2015, autorizada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Abogado Jacinto Ramón Cabrera Cedeño. Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 398-412 con él número Cincuenta y Seis (56) del Registro Mercantil Tomo Dos (02). Anotada en el libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Doscientos Sesenta (260) Y Anotadas en el libro Repertorio General Tomo uno (1) con el número Tres Mil Ciento Cinco (3105) Y en los respectivos libros índices general literales "C""Z""S".
Montecristi, 22 de Septiembre del 2015.

Ab.H.P.

Abg. Luis Aurelio Jiménez Álvarez
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON MONTECRISTI



DOY FE: Que el documento que
antecede en número de 14 fojas
es compulsado de la copia que me
fue presentada para su constatación
Manta. 22 OCT 2015

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador